

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, agosto 16 de 1983

Visto el presente expediente n° 1649/83 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Licitación Pública n° 320/83 a los efectos de lograr la provisión de dieciseis acondicionadores de aire frío-calor con destino a la nueva sede de los Juzgados Federales de La Plata, y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 967/83 de fecha 30 de junio / ppdo. (confr. fs. 13), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 50 y 52.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada n° 42/81,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 320/83 y adjudicar a la firma "HACHES S.A." -por menor precio- según su presupuesto de fs. 21/23 y 51 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO // (\$a 195.648.-). Neto.

2°.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "MOBLAJE" (P. 002) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento / de Compras, a sus efectos.

[Handwritten signature]
ADOLFO R. GABRIELLI